

Informe de Actividades Enero 2025

Quetzaltenango 31 de enero de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 al 31 de Enero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-231-2025-029
2. Nombre: Olga del Rosario Ranero Salazar
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Reactivar la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional ante el alcalde municipal, consejo y miembros del COMUDE para seguimiento de acciones integradas a favor de SAN en el municipio de Coatepeque.
2	b) Asesorar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Dar asesoría a la encargada de SAN para realizar un bosquejo que sirva como marco orientador para realizar propuestas a favor de SAN dentro del territorio municipal y comunitario
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Realización de un mapeo de actores e instituciones para integrarlos a las reuniones de COMUSAN y fortalecer la coordinación interinstitucional a través de la participación activa para la búsqueda de estrategias que respondan al tema de SAN.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a encargada de dependencia municipal en la selección de comunidades con mayor riesgo de INSAN para planificar acciones que generen cambios positivos en la disminución de riesgo.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Realizar un cronograma juntamente con la encargada de dependencia municipal a favor de la niñez con temas de SAN para futuros espacios formativos para generar conocimientos que aporten al tema de la seguridad alimentaria y nutricional.
6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Dar acompañamiento a las acciones en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para impulsar lo estipulado en la POLSAN así mismo promover actividades de prevención ante la problemática de de la desnutrición

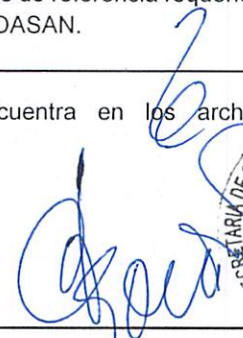

		aguda a nivel municipal y comunitario, promoviendo que las Instituciones corresponsales se involucren en el proceso.
7	g) Asesorar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de visitas de monitoreo a niños con DA en coordinación con personal del Ministerio de Salud y Asistencia Social y otros miembros de la COMUSAN para promover planes educativos en lavado de manos, alimentación saludable e higiene en el hogar.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de los proyectos planificados a nivel comunitario y municipal en SAN para posterior a ello dar apoyo en los informes para asegurar que el tema SAN este siendo incluido en la agenda pública municipal para mejorar la calidad de vida de la población.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento y/ o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento y apoyo a la encargada de la niñez y de OMSAN para la buena ejecución y uso de recursos para el cumplimiento de su plan operativo anual 2025 en temas de directos y transversales de SAN.
10	j) Asesorar durante la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar a través de la mesa de trabajo de seguridad alimentaria y nutricional acciones técnicas que permitan generar propuestas inmediatas para responder como instituciones acciones que velen por la protección social de la niñez en el tema del cumplimiento al derecho de la salud y Alimentación. Así mismo conocer la sala situacional de la clínica de UNISAN en cuanto a casos detectados nuevos y en seguimiento, ingresar datos a la plataforma y coordinar de manera conjunta visitas domiciliarias.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> Atender a las reuniones de equipo y espacios que promuevan la sistematización de avances para dar cumplimiento a los objetivos del POASAN.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Atender a las convocatorias recibidas para el seguimiento y cumplimiento de las líneas estratégicas que conlleven a cada uno de los términos de referencia requeridos para alcanzar lo propuesto en el POASAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1576 36879 0917

Magister
Olga Ranero Salazar
Trabajadora Social
Colegiado: 36,786

f)  

f) 
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____